

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: EXTRAORDINARIA-URGENTE	
Fecha de la reunión: 25-06-2018	Hora de comienzo: 13:45 horas.
Lugar : Sala de Juntas Plaza Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter extraordinario urgente a celebrar el próximo 25 de junio de 2018, a las 13:45 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568, de 28 de noviembre.
2. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa autorización para uso de aparcamientos durante la temporada estival 2018 del bien de dominio público situado en la Avda. de Regla, 26-28, enclave de la explanada de los antiguos cines "Principal" y "Gran Cinema" en Chipiona.(OU)
3. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para Conceder licencia urbanística para modificado de Proyecto Básico y de Ejecución de Hotel Cuatro Estrellas "Hotel Best Costa Ballena" en Plaza de Europa nº 6(15.192/2016)(OU)